



Municipio de Conscripto Bernardi

Av. Pancho Ramirez 286

Tel. 03454-491015 / 25 / 88

E-mail: municbernardi@gmail.com

3188 - Conscripto Bernardi - Entre Ríos



DECRETO N°89 /23

Conscripto Bernardi, 31 de julio de 2.023

VISTO:

El Concurso de Precios convocado mediante Decreto N° 85/23 para adquirir materiales de construcción; y

CONSIDERANDO:

Que la fecha tope determinada en el Decreto del llamado a concurso fue el viernes 28/07/23.

Que se obtuvieron dos (2) propuestas, las que fueron invitadas oportunamente, pertenecientes a: **1-Corralon Miguelito**, quien cotizó del Anexo I, los ITEM: 1, 2,4,5,6,7,8 y 9 por el monto de \$ 2.056.570,00 (pesos dos millones cincuenta y seis mil quinientos setenta) **2- Agropecuaria Anacleto** Cotizó: Anexo I, en la totalidad de los 10 ITEM por el monto de \$ 2.757.912,38 (pesos dos millones setecientos cincuenta y siete mil novecientos doce con 38/100)

Que de las propuestas presentadas se determinó que se considerarán las ofertas más convenientes, de acuerdo al precio y calidad de las mismas. Después de su evaluación se determinó adjudicar parcialmente cada propuesta, según se detalla seguidamente:

- **OFERTA N° 1**, Anexo I en los ITEM 1, 2,4,5,6,7,8 y 9
- **OFERTA N° 2**, Anexo I en los ITEM 3 y 10

Que en el marco del "PROGRAMA DE AYUDAS URGENTES" se recibió la suma de \$ 2.339.600,00 (pesos dos millones trescientos treinta y nueve mil seiscientos) para la adquisición de materiales de construcción.

Que el importe total de los ITEM adjudicado en los dos oferentes es de \$ 2.405.601,50 (dos millones cuatrocientos cinco mil seiscientos uno con 50/100) lo que supera el monto otorgado.

Que se determina reducir la cantidad del ITEM 7 en vez de 7 látex profesional int/ext por 20 litros a 4 unidades

Que a los efectos de llevar adelante este acto administrativo se hace necesario dictar la norma legal respectiva



POR ELLO:
LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS
ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS
DECRETA:

Artículo 1º: Adjudicase el Cotejo de Precios convocado mediante Decreto N° 85/23, a las propuestas de:

- OFERTA N° 1, Anexo I en los ITEM 1,2,4,5,6,7,8 y 9 - **Corralón Miguelito**, teniendo en cuenta que el ITEM 7 solo se adquieren 4 unidades de látex profesional int/ext por 20 litros
- OFERTA N° 2, Anexo I en los ITEM 3 y 10 - **Agropecuaria Anacleto**

Artículo 2º: a través de Contaduría y Tesorería arbitrense los medios necesarios para la realización del presente Concurso de Precios, adjudicación, pago e imputación de la presente adquisición, por el monto total de: \$ 2.339.6000,00 (pesos dos millones trescientos treinta y nueve mil seiscientos).

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía Sra. Celia Rosa Machado

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese, y archívese.-



MACHADO CELIA R
SEC DE GOB Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI



CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CPTO. BERNARDI E.R